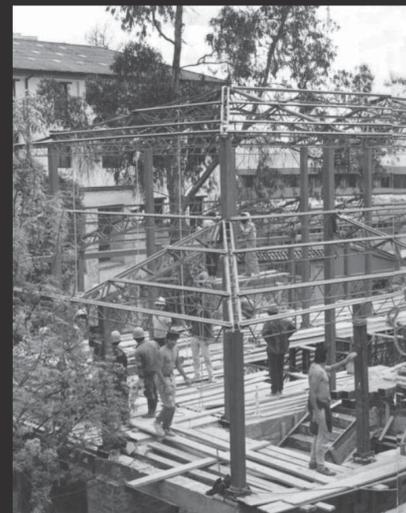


[EDIFICIO RGC]

La propiedad donde hoy se encuentra el *Edificio Rgc* estuvo históricamente ligado a otros predios. Inicialmente, los terrenos estuvieron asociados a los *Molinos de Ponce*, situados donde actualmente se encuentran los edificios *Roberto Franco* y *Pedro Navas*. La construcción hace parte del complejo arquitectónico conformado por los edificios *Rga*, *Edificio Pedro Navas*, y *Rgb*, Dirección de Tecnologías de Información; las siglas *Rga*, *Rgb* y *Rgc* rememoran la existencia de las tres unidades arquitectónicas donde funcionó el *Refugio de Gamines*, cuyo verdadero nombre era *Albergue Infantil de Bogotá*. El edificio fue utilizado por la Penitenciaría del Buen Pastor, sirvió de albergue infantil y finalmente, desde 1973, cuando pasó a manos de la Universidad de los Andes, se convirtió en la Facultad de Ingeniería y posteriormente en la de Administración. A partir del 2007 se proyectó como sede de la Facultad de Derecho.



1823

1823-1902:

De Quinta Bellavista a Quinta de Esguerra

> En 1823, José Manuel Restrepo unificó bajo el nombre *Quinta de Bellavista* la propiedad que originalmente se encontraba dividida en *La Fábrica de Papel* y en los antiguos *Molinos de Ponce*, predios que le pertenecían a José María Ponce y que hoy albergan los edificios *Rga* y *Rgc*. Trece años después, la vendió a la Sociedad Powles Illigworth y Cia., que procedió a fraccionarla y a dejarla a nombre de Francisco Montoya, para luego hipotecarla y usarla como garante en un contrato con el Estado para construir rieles en el Ferrocarril del Istmo de Panamá. A finales de 1856 quedó en manos de Hipólito Pérez, quien la compró en un remate judicial y en 1861 la permutó a Joaquín Esguerra. Este propietario le dio el nombre de *Quinta de Esguerra*, nombre que mantuvo hasta 1902.

1902

1902- 1947:

De Quinta de Esguerra a Penitenciaría del Buen Pastor y Albergue Infantil de Bogotá

> En 1902, a la muerte de Joaquín Esguerra, el predio se dividió en dos partes: una para Alejandro Esguerra y otra para su viuda, la señora Dolores Olaya. A partir de entonces los predios comenzaron a ser conocidos como *Baños Esguerra*. La viuda volvió a contraer nupcias con Pedro Pachón y vendió la propiedad en 1909 a Athenais de Serres, Superiora de las Hermanas del Buen Pastor, cuyo nombre religioso era María de San José de la Providencia. Esta Comunidad llegó a la ciudad en 1890 e instauró una casa correccional de mujeres. Con la compra de este terreno se independizó la vivienda de las niñas penitentes de la casa de las prisioneras. En 1923, el Gobierno Nacional englobó la propiedad donde funcionaba el Instituto de Hermanas del Buen Pastor y en 1947 la Comunidad vendió su propiedad a Carlos Cortés Sánchez, quien al morir se la heredó a su viuda, María Francisca Vanegas.

1948

1954

Desde 1954:

Campus universitario

> En marzo de 1954, María Francisca Vanegas vendió una parte del predio a la Universidad, mientras que la otra, correspondiente actualmente a los edificios *Rga*, *Rgb* y *Rgc*, permaneció en manos de la Comunidad de Hermanas del Buen Pastor hasta 1967. En aquel año, las Hermanas donaron los edificios al Albergue Infantil de Bogotá, fundado por Yolanda Pulecio. El Albergue velaba por la protección, la formación y la educación de los niños callejeros y desamparados mediante programas de educación básica y de enseñanza de diversas artes y oficios. En 1973, después de muchas discusiones, el Albergue aceptó vender los predios a la Universidad y mudarse a una nueva sede que se denominó la Escuela Taller María Auxiliadora. Durante tres años el complejo total del Albergue fue sometido a diversas remodelaciones y reestructuraciones que le permitieron alojar a las facultades de Ingeniería y de Administración desde 1976. A partir del 2007 se adecuó para ser sede de la Facultad de Derecho.